

## COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA ELECTRÓNICA

Área/Servicio: OFICINA DE TRAMITACION/SECRETARIA

**Expediente: Sesión de Pleno. Sesión ordinaria de 26 de Junio de 2026**

**Núm. Expediente: AYTOCR2026/22161**

Al haberse observado que en la convocatoria de Pleno ordinaria del 26 de Junio de 2026, no se ha incluido la nota relativa a la solicitud de intervención de vecino en dicha sesión, se les comunica, para su conocimiento y efectos, que se rectifica la citada convocatoria incluyendo el siguiente texto:

“Nota: A los efectos de su intervención ante el Pleno, sirva la presente para convocar a EGL en representación de la Asociación Cultural Ferroviaria, (escrito con registro de entrada nº202699900019108 de 18 de Junio de 2026). Dicha intervención tendrá lugar antes del comienzo de la sesión, en la forma y términos contemplados en el art. 10.3 del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana”.

EL ALCALDE,

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

